

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA  
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **069**

Fecha: 11/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 22 008 <b>2015 00085</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPERCAM	LUIS ALFREDO - MORENO	Auto Interlocutorio SE AMPLIA LIMITE DEL EMBARGO - OFICIESE	10/08/2021	01
54001 40 03 008 <b>2019 00198</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	MULATOS DESING SAS	Auto Interlocutorio SE DECRETA LA TERMINACION POR PAGO TOTAL	10/08/2021	01
54001 40 03 008 <b>2019 00859</b>	Ejecutivo Singular	NANCY FABIOLA BARON CAÑAS	GERARDO MAURICIO LOPEZ PAZ	Auto Interlocutorio SE ORDENA LEVANTAR EMBARGO Y ENTREGA DE DEPOSITOS - OFICIESE	10/08/2021	01
54001 40 03 008 <b>2019 00865</b>	Ejecutivo Singular	COOHIMAT	ANTONIO MARIA - RIOS LOPEZ	Auto Interlocutorio SE CORRE TRASLADO A LA SOLICITUD DE DESEMBARGO Y REDUCCION DE EMBARGO DEL SALARIO	10/08/2021	01
54001 40 03 008 <b>2020 00595</b>	Sucesión Por Causa de Muerte	JUAN CARLOS ARDILA VASQUEZ	HERNANDO - ARDILA RINCON	Auto Interlocutorio SE RECONOCE HEREDERO Y SE ORDENA NOTIFICAR	10/08/2021	01
54001 40 03 008 <b>2020 00602</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	VIVIANA ALEXANDRA MORENO PEÑARANDA	Auto Interlocutorio SE DECRETA LA TERMINACION POR PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA	10/08/2021	01
54001 40 03 008 <b>2021 00259</b>	Ordinario	JOSEFA JIMENEZ	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Auto Interlocutorio SE RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANARLA	10/08/2021	01
54001 40 03 008 <b>2021 00290</b>	Sucesión Por Causa de Muerte	SOFIA SIERRA GELVES	ANA DE DIOS GELVES VDA DE SIERRA	Auto Interlocutorio SE RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANARLA	10/08/2021	01
54001 40 03 008 <b>2021 00372</b>	Ejecutivo Singular	LUZ HORTENCIA - MOLANO HERNANDEZ	YAQUELINE RIVEROS	Auto Interlocutorio SE RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANARLA	10/08/2021	01
54001 40 03 008 <b>2021 00377</b>	Ejecutivo Singular	SCOTIBANK COLPATRIA SA	ELVIA LINDARTE GONZALEZ	Auto Interlocutorio SE RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANARLA	10/08/2021	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

YOLIMA PARADA DIAZ  
SECRETARIA